

## **TIZORBINI S.A.**

### **En Liquidación**

#### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TIZORBINI S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Callejón Sexta 107 y Dátiles, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA TIZORBINI S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, las siguientes personas:

**IVY NICOLE KUSIJANOVIC SILVA**, representado setecientos noventa y nueve (799) acciones, **MARIA CAROLINA SILVA CERECEDA** representando una (1) acción, y actuando como Secretaria de la Junta.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, y se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento teniendo derecho a votos en este mismo porcentaje.

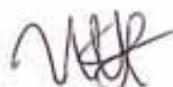
Por encontrarse presente los accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad con los artículos 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto: Aprobar el resultado del Balance General correspondiente a los periodos fiscales, con sus Informes respectivos:

Periodo 2008 con pérdida de ochenta y cuatro 27/100, dólares americanos.  
Periodo 2009 con pérdida de ochenta y cuatro 27/100, dólares americanos.  
Periodo 2010 con pérdida de ochenta y cuatro 27/100, dólares americanos.  
Periodo 2011 con pérdida de ochenta y cuatro 27/100, dólares americanos.  
Periodo 2012 con pérdida de cuatro mil trescientos cuatro 40/100, dólares americanos.  
Periodo 2013 con pérdida de cuatro mil trescientos cuatro 40/100, dólares americanos.  
Periodo 2014 con pérdida de cuatro mil trescientos cuatro 40/100, dólares americanos.  
Periodo 2015 cero 00/100, dólares americanos.

Los mismos que se realizan para regularizar la compañía que se encuentra en proceso de liquidación.

Preside la sesión la señorita IVY NICOLE KUSIJANOVIC SILVA, y actúa como Secretaria la señora María Carolina Silva Cereceda, Liquidadora de la Compañía. La señorita Presidente solicita a la secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, lo que es confirmado y por ello procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el único punto de la reunión, esto es, aprobar el valor de la pérdida por los ejercicios contables de los períodos 2008 al 2014, y el año 2015 que se registra sin pérdidas, lo cual se aprueba por unanimidad. Así mismo se aprueban los Informes de Comisario y Liquidador.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señorita Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia la Señorita Presidente, la Secretaria que certifica, y accionistas.



IVY NICOLE KUSIJANOVIC SILVA  
Presidente de la Junta  
Accionista



MARÍA CAROLINA SILVA CERECEDA  
Secretaria de la Junta  
Accionista